



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SAPALLANGA**



**INFORME N° 0135 -2016 - SGSCYDC /MDS**

**A :** Srta. ERIKA BIANCA ROJAS SANCHEZ,  
Encargada de la Unidad de Tecnología e Informática de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

**DE :** JOSE LUIS HINOSTROZA ACOSTA  
Sub Gerente Seguridad Ciudadana y Defensa Civil  
Secretario Técnico del CODISEC

**ASUNTO :** PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA SESION DEL CODISEC, ACTA DE SESION Y REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC EN LA PAGINA WEB DE LA MDS. MES DE SETIEMBRE

**REF. :** Ley N°27933 – (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana),  
Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016  
Meta 26 Formulación e Implementación del PLSC -2016  
(Actividad N° 10 - Programada en el PLSC)

**FECHA :** Sapallanga, 28 de Setiembre del 2016.



Me es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez para informarle que dentro del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016, se encuentra el cronograma de actividades a ejecutarse y en cumplimiento a la Meta 26 "Formulación e Implementación del PLSC" una de las actividades obligatorias es la publicación en la página WEB de la Municipalidad el informe de evaluación y acuerdos de la sesión del CODISEC, a fin de cumplir la meta para los incentivos municipales.

Por lo que se debe de publicar en la página Web de la municipalidad en el término de la distancia los siguientes documentos – corresponde al **Mes de Setiembre**:

- 1.- Informe de Evaluación y Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Coordinación y Trabajo del CODISEC. Informe N° 0134 -2016 - SGSCYDC/MDS.
- 2.- Acta de Sesión Ordinaria de Coordinación y Trabajo de los Integrantes del CODISEC- Sapallanga.
- 3.- Registro de asistencia a sesión ordinaria de los miembros del CODISEC.

Se adjunta al presente los documentos a publicar.

Acuse recibo de cumplimiento de lo requerido.

Es cuanto informo a su despacho para su conocimiento y fines pertinentes.

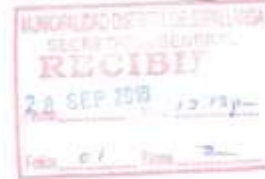
Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SAPALLANGA**



**INFORME N° 0134 -2016 - SGSCYDC/MDS**



**A** : Mg. Econ. **WALTER MEZA DELGADILLO**,  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

**DE** : **JOSE LUIS HINOSTROZA ACOSTA**  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Y Defensa Civil  
Secretario Técnico del CODISEC.

**ASUNTO** : **INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA 9na. SESION DE TRABAJO Y COORDINACION DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC - SAPALLANGA . MES DE SETIEMBRE - 2016.**

**REF.** : **Ley N°27933 - (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana), Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016 (Actividad N° 10 - Programada en el PLSC)**

**FECHA** : Sapallanga, 28 de Setiembre del 2016.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle la evaluación y acuerdos de la sesión del CODISEC, que, en cumplimiento a los documentos de la referencia, el día 27 de Setiembre del presente año a horas 11:15 a.m. se desarrolló la 9na. Sesión Ordinaria de trabajo y coordinación de los integrantes del CODISEC - Sapallanga de acuerdo al cronograma de actividades programadas en el PLSC - 2016 - II Semestre, con el desarrollo de la siguiente agenda:

- Informe de la III Consulta Pública Ciudadana CODISEC- COPROSEC - HYO.
- Exposición y Aprobación del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017.
- Evaluación de desempeño a los integrantes del CODISEC- III Trimestre - 2016.
- Acuerdos para el Reparto de Trípticos a la Población; correspondiente al 4to. trimestre.

Se hace de conocimiento que después de la exposición del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana; reformulación del Plan de Patrullaje Integrado PNP, Serenazgo y los mapas del Delito y Riesgo observaciones que fueron levantadas y después de un intercambio de ideas, sugerencias y el debate respectivo se aprobaron los documentos mencionados, para su remisión a las instancias respectivas como es el COPROSEC- Huancayo y DGSC MININTER, dentro de los plazos establecidos según la guía de cumplimiento de la meta 26 Formulación e Implementación del Plan Local de seguridad Ciudadana - 2016, así mismo el secretario técnico procedió a la evaluación correspondiente a los miembros del CODISEC al III Trimestre el mismo que se remitirá al COPROSEC - Hyo, también se aprobó en remitir a cada uno de los integrantes del CODISEC y serenazgo los trípticos de información para su reparto a la población; acuerdos que se encuentran plasmados en el libro de actas de sesiones ordinarias del CODISEC del distrito de Sapallanga.

Es cuanto informo a su despacho para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE COORDINACION Y TRABAJO DE LOS INTEGRANTES  
"CODISEC" – SAPALLANGA – MES DE SETIEMBRE**

En la Municipalidad Distrital de Sapallanga, siendo a horas 11:15 a.m. del día martes 27 de Setiembre del año 2016 en la sala de reuniones de regidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga; en cumplimiento al Oficio Múltiple Nro. 041-2016-A/MDS. Asistieron el Señor Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC – Sapallanga, Mg. Walter Meza Delgadillo, Señora Sub Prefecta – del Distrito de Sapallanga, Sra. Rosa Gonzales Carbajal, Señor Comisario Cap. PNP Antonio Zarate Cáceres, Señor Alcalde del Centro Poblado de Cocharcas – Sapallanga, Lic. Goyo Gabriel Rojas, Señor Alcalde del Centro Poblado la Punta – Sapallanga, Sr. Máximo Cahuaranga Tomas, Señor Alcalde del Centro Poblado de Huayllaspanca – Sapallanga, Lic. Evert Cachuan Tomas, Señora Jueza de Paz de 1ra. Nominación – Sapallanga, Sra. Viviana Soledad Delgadillo Carhuamaca, Señor Juez de Paz de 2da. Nominación– Sapallanga, Sr. Rubén Roland Remuzgo Paitan, Jefe del Centro de Salud –Sapallanga Mg. Belinda Olga García Inga, Autoridades Integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana "CODISEC" del Distrito de Sapallanga, el Señor Secretario Técnico "CODISEC" – Sapallanga José Luis Hinostroza Acosta y participantes para el ejercicio 2016. Para tratar la siguiente agenda:

- *Informe de la III Consulta Pública Ciudadana CODISEC- COPROSEC – HYO.*
- *Exposición y Aprobación del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017.*
- *Evaluación de desempeño a los integrantes del CODISEC- III Trimestre - 2016.*
- *Acuerdos para el Reparto de Trípticos a la Población; correspondiente al 4to. trimestre.*

El señor presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sapallanga, señor Walter E. Meza Delgadillo, da inicio con las palabras de bienvenida y los felicita a cada uno de los integrantes del CODISEC por la labor que vienen desempeñando en su sector y después del afectuoso saludo se da inicio a la sesión ordinaria por lo que a continuación se procede al desarrollo de la agenda:

Primer punto de la agenda el señor presidente del CODISEC – Sapallanga informa sobre el desarrollo de la III Consulta Pública Ciudadana CODISEC- COPROSEC – HYO, realizado el día 27 de setiembre a horas 4:00 p.m. del presente año informando sobre el desarrollo de las actividades programadas en el Plan Local Provincial de Seguridad Ciudadana a la fecha exposición vertida por el secretario técnico del COPROSEC – Huancayo así como también los trabajos planificados a ejecutarse durante el presente año posteriormente el comisario PNP rindió cuentas a los asistentes sobre sus labores desarrolladas durante el 3er. Trimestre en tema de prevención y erradicación de peligros que atenten contra la seguridad ciudadana en el distrito de Huancayo viene desarrollando un trabajo de sensibilización denominado "Sin no Compras Objetos Robados no Hay Robo" y que los trabajos lo viene realizando en coordinación del Ministerio Público con apoyo del personal de Serenazgo de Huancayo y Juntas Vecinales.



Segundo punto de la agenda el secretario técnico del CODISEC – Sapallanga hizo la exposición del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 trabajo que se formuló en coordinación con los integrantes del CODISEC basados en cuadros estadísticos de los sectores de educación, salud y Policía Nacional en temas de registros de hechos, atenciones a personas y registro de denuncias que guardan relación en la seguridad ciudadana en el distrito de Sapallanga conforme se visualiza en la exposición del mismo modo la reformulación del Plan de Patrullaje Integrado PNP y Serenazgo y los mapas del Delito y Riesgo observaciones que fueron levantadas al haber sido observadas por la oficina de la dirección nacional de Seguridad Ciudadana – CONASEC - MININTER terminada la exposición solicito al pleno del CODISEC la aprobación del Avance del PLSC – 2017 para su remisión inmediata a la presidencia del COPROSEC- Huancayo y una copia al CONASEC – MININTER por haberse fijado fecha ultimo de entrega del citado documento con fecha limite el día 30 de Setiembre del 2016.

Tercer punto de la agenda Evaluación de Desempeño a los integrantes del CODISEC- III Trimestre – 2016, el secretario técnico del CODISEC, procede a realizar la evaluación a los integrantes del CODISEC, en los siguientes aspectos: Asistencia a sesiones del comité, disponibilidad de brindar información, participación en las actividades del comité, cumplimiento de acuerdos.

Cuarto punto de la agenda Acuerdos para el Reparto de Trípticos informativos en seguridad ciudadana a la Población del distrito; correspondiente al 4to. Trimestre, el secretario técnico informa que para este cuarto trimestre de acuerdo a lo programado en el cronograma de actividades está considerado repartir 200 unidades de trípticos. Por lo se lleva a consideración de los integrantes del CODISEC, con la siguiente propuesta que se entregue a cada integrante del CODISEC la cantidad de 15 trípticos y el resto al área de Serenazgo para su reparto a la población, después de un debate se acuerda por unanimidad entregar a cada sector integrante del CODISEC la cantidad de 15 unidades y al Serenazgo 80 unidades de trípticos para ser repartidos a la población durante el cuarto trimestre. Quedando aprobado 15 unidades de trípticos de información a cada uno de los sectores integrantes como son: (Comisaría PNP, Sub Prefectura, Centro de Salud, Juez de Paz de 1ra. Nominación, Juez de Paz de 2da. Nominación, Municipalidad C.P. La Punta, Municipalidad C.P. Cocharcas, Municipalidad C.P. Huayllaspanca). Haciendo un total para 08 sectores 15 unidades a cada uno de ellos, Serenazgo 80 unidades. Total 200 unidades de trípticos conteniendo información en temas de seguridad ciudadana, números telefónicos y otros de beneficio a la población.

Culminando así los puntos de la agenda se llegó a los siguientes acuerdos.

- Se aprobó el Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana - 2017, autorizándose su remisión al Secretario Técnico del CODISEC – Sapallanga a las instancias respectivas al COPROSEC – Huancayo y Dirección General de Seguridad Ciudadana - MININTER dentro de los plazos establecidos según guía de cumplimiento de meta 26.



- Se acordó aprobar la reformulación del Plan de Patrullaje Integrado formulado por la PNP y los mapas del delito y riesgo de acuerdo a las observaciones previstas por el CONASEC - MININTER.
- Se acordó remitir a cada uno los ocho sectores integrantes del CODISEC - SAPALLANGA, los trípticos informativos de seguridad ciudadana para el 4to. Trimestre, en número de 15 unidades para cada uno de ellos y al área de serenazgo 80 unidades, para su distribución a la población.

Siendo las 12:50 pm. del día 27 de Setiembre del presente año, se dio por concluida la sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – Sapallanga y pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

  
 EFATURA  
 No. F. 001/2018  
 CASHU LEGA  
 2018-09-27

  
 CIP. 30085590  
 RICARDO GUTIERREZ TRUJILLO  
 SUB OFICIAL SUPERIOR PNP

  
 MUNICIPIO CENTRO POBLADO LA PUNTA  
 SAPALLANGA - HUANCAYO  
 MARIANO VILLALBA  
 ALCALDE

  
 ROSA M. GONZÁLES CARBAJAL  
 SUB PREFECTA DISTRITAL DE SAPALLANGA  
 PROVINCIA DE HUANCAYO - REGIÓN JUNÍN  
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO DEL INTERIOR

  
 MUNICIPIO SAN JUAN  
 GONZALO GARCÍA  
 ALCALDE

  
 VÍCTOR A. DÍAZ GARCÍA  
 JUEZ DE PAZ 1ra NOMINACIÓN  
 SAPALLANGA - 2018

  
 SERENAZGO DE PASO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 JUEZ DE PAZ

  
 EDUARDO VILLALBA  
 ALCALDE

  
 JOSE  
 ALCALDE

  
 EVERT CACHUAN  
 ALCALDE



## ACTA DE APROBACIÓN DEL AVANCE DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2017 DEL DISTRITO DE SAPALLANGA

(Según formato anexo 4)

Siendo las 11:15 a.m. del día 27 de Setiembre del 2016, en las instalaciones de la sala de reuniones de regidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, convocada mediante Oficio Múltiple N° 041-2016-A/MDS, en sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sapallanga, con la presencia de sus miembros del comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se dio lectura al punto en la Agenda: **Aprobación Del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017**, estando presentes las autoridades siguientes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
01 Mg. Walter Evangelino Meza Delgadillo	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga
02 Sra. Rosa Marleny Gonzales Carbajal	Miembro	Sub Prefectura Distrito de Sapallanga
03 CAP. PNP Antonio A. Zarate Cáceres	Miembro	Comisario de Sapallanga
04 Sra. Viviana Soledad Delgadillo Carhuamaca	Miembro	Juez de Paz de 1era Nominación del distrito
05 Sr. Rubén Roland Remuzgo Paitán	Miembro	Juez de Paz de 2da Nominación del distrito
06 Sr. Máximo Cajahuaringa Tomas	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de la Punta
07 Lic. Goyo Gabriel Rojas	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de Cocharcas
08 Sr. Evert Cachuan Tomas	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de Huayllaspanca
09 Mg. Belinda Olga García Inga	Miembro	Centro se Salud Sapallanga

Una vez leído y revisado el Avance del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sapallanga -2017 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate



correspondiente, se dio por aprobado el Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana - 2017, autorizándose su remisión a la Dirección General de Seguridad Ciudadana - MININTER

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
RGRM - C. 2  
*[Signature]*  
Lima, 14 de mayo de 2017

*[Signature]*  
CIP. 30085590  
RICARDO GUTIERREZ TRUJILLO  
SUB OFICIAL SUPERIOR PNP

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO LA PUNTA  
SAPALLANGA - HUANCAYO  
*[Signature]*  
MAURO CACHUAT TAMAYO  
ALCALDE

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR  
*[Signature]*  
Rosa M. González Carbajal  
SUB PREFECTA DISTRITAL DE SAPALLANGA  
PROVINCIA DE HUANCAYO - REGIÓN JUNÍN  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DE SUYAMA  
*[Signature]*  
Lic. Goya Gabriel Ruiz  
ALCALDE

JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE  
SAPALLANGA  
*[Signature]*  
Gloria Lidia Rodríguez Pizarro  
JUEZA DE PAZ

JUZGADO DE PAZ EN NOMBRACIÓN  
SAPALLANGA - NYC  
*[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPALLANGA  
*[Signature]*  
Rosa Wilmar E. Maza D'Amorim  
PRESIDENTE CONCEJO  
SAPALLANGA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPALLANGA  
*[Signature]*  
José Luis Hernández Acosta  
PRESIDENTE CONCEJO  
SAPALLANGA

*[Signature]*  
Ever Cachuat Tamayo  
ALCALDE

**REGISTRO DE ASISTENTES DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DEL DISTRITO DE SAPALLANGA A SESION ORDINARIA AÑO 2016**  
**FECHA: Sapallanga 27 de Setiembre del 2016.**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	N° TELEFONICO / CELULAR	FIRMA
01	Walter Evangelino, MEZA DELGADILLO	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga	Presidente	munisapallangatoys@gmail.com	Telf 064-368965 #984500011	
02	Rosa Marilyn, GONZALES CARBAJAL	Sub Prefecta del distrito	Miembro	rgonzalescarbajal@hotmail.com	# 985010062	
03	Antonio, ZARATE CACERES	Comisario de Sapallanga	Miembro	rz@hotmail.com	# 957809549	
04	Belinda Olga, GARCIA INCA	Centro de Salud Sapallanga	Miembro	belindagarcia30@hotmail.com	# 954894554	
05	Viviana Soledad, DELGADILLO CARHUAMACA	Jefe de Paz de Vera Nominación del distrito	Miembro	_____	982010645	
06	Rubén Roland, REMUZZO PANTAN	Jefe de Paz de Vera Nominación del distrito	Miembro	rubrp@hotmail.com	Telf 964- 040363	
07	Máximo, CAJAHUARINGA TOMAS	Alcalde del Centro Poblado de la Punta	Miembro	_____	954-440058	
08	Goyo, GABRIEL ROJAS	Alcalde del Centro Poblado de Cocharcas	Miembro	gabrielrojasgoyo@hotmail.com	#988304072	
09	Evert, CACHUAN TOMAS	Alcalde del Centro Poblado de Huayllspanca	Miembro	lori.shella@hotmail.com	#042869358	